

PREGUNTA que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular sobre la zonificación, para ser tratada en el próximo Pleno Municipal.

La semana pasada conocimos la aprobación definitiva de la zonificación propuesta por el CIME para el alquiler turístico, aprobación que contó con la desestimación de todas y cada una de las alegaciones presentadas tanto por municipios como por entidades y asociaciones.

Como hemos manifestado desde el primer momento, este Grupo Municipal considera muy negativa la propuesta que se ha aprobado y reitera su desacuerdo con la misma. A pesar de ser una cuestión insular debe recordarse que la afectación es directa a los municipios y en el caso de Mahón, puede afectar muy negativamente a la economía de muchos de nuestros vecinos.

Por este motivo y porque consideramos que este equipo de gobierno no ha defendido correctamente los intereses de nuestro municipio frente al Consell Insular, solicitamos a la señora Alcaldesa:

- 1.- ¿Cómo valora el equipo de gobierno de este Ayuntamiento el resultado final de la zonificación y, en concreto, de zonas propias de nuestro municipio como Cala Llonga?

Mahón, 24 de julio de 2018



Águeda Reynés Calvache

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular